

**CONSEJO DE FACULTAD DE ARTES ASAB
SESION ORDINARIA
ACTA No. 32**

FECHA: 18 DE OCTUBRE DE 2013
LUGAR: SALA DE JUNTAS DE LA DECANATURA

Asistentes:

ELIZABETH GARAVITO	Presidente
EDNA ROCIO MENDEZ	Representante de Extensión
RICARDO FORERO	Representante de Profesores
DORYS HELENA ORJUELA	Representante Proyectos Curriculares de Pregrado
ROSA NAYUBER PARDO	Secretaria Académica

Invitados:

SANDRA MARÍA ORTEGA	Coordinadora Proyecto Curricular Artes Escénicas
MARÍA JOSÉ ARBELAEZ	Coordinadora P. C. Artes Plásticas y Visuales
NÉSTOR LAMBULEY	Coordinador Proyecto Curricular Artes Musicales
RICARDO BARRERA TACHA	Coordinador ALAC
JUAN FERNANDO CÁCERES	Coordinador de Currículo

CONSIDERACIONES Y APROBACIÓN ACTA 31 DE 2013

La Secretaria Académica informa que remitió los borradores del acta correspondiente a la sesión No. 31 de 2013 y espera recibir consideraciones a más tardar el próximo jueves, fecha en las que quedará aprobada.

INFORME DE LA DECANA

- **Casabierta 2013**

La maestra da un pequeño informe de semana de Casabierta y lo califica como exitoso en cuanto a organización y participación y felicita al Comité de Producción y a los organizadores.

- **Visita Control Interno**

La Oficina de Control Interno está haciendo un seguimiento a la cantidad de estudiantes por curso, recomienda que haya más interacción con la Oficina Asesora de Sistemas y la Facultad y gestionar los ajustes a las normas de la universidad para que el número de estudiantes por curso se ajusten a las necesidades de los espacios académicos de la Facultad. La maestra considera que se debe abrir un parágrafo para especificar las necesidades de la Facultad de Artes.

- **Informe planeación sobre la sede de la Facultad de Artes ASAB**

La maestra Elizabeth lee al Consejo la respuesta dada por Planeación en cuanto a la situación actual y futura de la infraestructura física de la Facultad de Artes; informan que hay tres opciones:

- Consolidación de la Facultad en la zona centro de Bogotá
- Adquisición de nuevos predios en la zona centro
- Nuevos equipamientos sector Aduanilla de Paiba
- Nuevos equipamientos segunda fase Ciudadela Educativa el Porvenir

La maestra solicita a todos los maestros las necesidades y especificaciones de los espacios para cada Proyecto Curricular.

- **Informe Gestión**

La Decana solicita a los coordinadores el informe de gestión desde el año 2011 al 2013 para consolidar toda la información y presentar un informe general de toda la Facultad.

PLANES DE TRABAJO DOCENTES 2013-3

La Decana informa a los Coordinadores de los Proyectos Curriculares que no firmará los planes de trabajo docente que no estén acorde a la norma. Se debe informar a profesionalización que todos los planes de trabajo de los maestros deben pasar por la Decanatura junto con los planes de trabajo de los maestros de planta.

CONCEPTO VIABILIDAD PRÓRROGA COMISIÓN MARTA BUSTOS

El Consejo de Facultad de Artes ASAB abordó la solicitud de Rectoría No. 4321 de fecha 07 de octubre de 2013 sobre la solicitud de continuidad de la comisión de servicios no remunerada a la maestra Marta Lucia Bustos Gómez y al respecto determinó remitir la solicitud al Consejo Curricular de Artes Musicales y con base a su opinión tomará una decisión en la próxima sesión de Consejo de Facultad.

INFORME ESTUDIANTES EN PRUEBA ACADÉMICA

La Decana lee la cantidad de estudiantes por Proyecto Curricular que se encuentran en prueba académica y solicita a todos los coordinadores informar que medidas se están tomando para informar a los estudiantes de su estado y para asesorarlos durante este proceso.

El Proyecto Curricular de Arte Danzario envía el informe solicitado por el Consejo de Facultad con respecto al seguimiento de los estudiantes que se encuentran en prueba académica e informan que realizaron una reunión el día 5 de agosto junto con la Secretaria Académica y la Abogada Jurídica en la cual citaron a los estudiantes que se encuentran en prueba académica y les explicaron en que consiste dicho estado, las razones por las que se encuentran en esta condición y los riesgos que corren al continuar en esta prueba.

PROFESIONALIZACIÓN ARTES MUSICALES

La Decana no avala en principio la solicitud del Proyecto Curricular de Artes Musicales de abrir una nueva cohorte, considera que es necesario crear un nuevo convenio que contemple la realidad actual de la Facultad e informa que no avalaría una nueva cohorte.

PROCESO REINGRESOS Y TRANSFERENCIAS

La Decana solicita a los coordinadores realizar un protocolo con el fin de unificar el proceso de reingresos y transferencias de acuerdo a la normatividad vigente y presentarlo en el próximo consejo de Facultad a fin de ser aprobado.

PROCESO DE GRADOS 2013-3

La Secretaria Académica informa a los coordinadores que las hojas de vida de los egresados ya no se recibirán en la Secretaria Académica, reposaran en los Proyectos Curriculares, por lo tanto para el proceso de grados se radicarán en la Secretaria Académica exclusivamente los documentos requeridos para grado.

Por otra parte informa que la Universidad cuenta con un archivo central para trasladar este tipo de carpetas.

En cuanto al procedimiento de grado y los documentos requeridos informa que para próximas ceremonias se hará la inscripción por medio del Cóndor.

PROTOCOLO DE JURADOS Y ACTAS DE SUSTENTACION TRABAJOS DE GRADO

La Decana solicita a los Coordinadores reunirse para abordar los criterios de evaluación de trabajos de grado y crear un protocolo para los jurados y unificar las actas de trabajo de grado de todos los Proyectos Curriculares. Este protocolo deberá pasar por la revisión del Comité de Currículo.

GANADORES CONVOCATORIAS MONITORIAS 2013-3

Los siguientes son los monitores seleccionados en las Coordinaciones y dependencias de la Facultad para el periodo académico 2013-3:

- Arte Danzario
 - Karol Bibiana Castillo Reyes 20121102016
 - Muna Mouallem Muñoz 20122102017
 - Brayan Steven Valencia Sarmiento 20121102023

- Artes Musicales
 - Luisa Fernanda Rodríguez 20092098030
 - Camilo Rosero Insandara 20111098028
 - Jorge Iván Nieto Salguero 20072098028
 - David Fernando Valencia 20111098034
 - Daniel Alejandro Linares 20052098018

- Administración Unidad de Investigación

Karen Natalia Paredes Mora	20121102134
Mónica Lorena Pulido Vásquez	20082016023
Edwin Jorlen Acevedo García	20072098001
Jimena Agudelo Moreno	20092097010
• Currículo y Cátedras	
Lian Iemus Iía Valeria	20101016014
Güiza Ariza Sonia Lucía	20111016013
Moreno Ojeda Carolina	20092098022
Pedraza Pachón Fabio Leonardo	20082097043
• Autoevaluación y Acreditación	
Luisa Fernanda Pereira	1.030.597.593
• Unidad de Extensión	
Juan David Pulido Ricardo	20082016022
• Maestría en Estudios Artísticos	
Lacides Alexander Leal Hernández	20112102021
Laura vanessa Galeano Ochoa	20092097026
Lina Magaly Zambrano Ricaurte	20072016030
• Comité de Creación	
Diana Cifuentes	20112097007
William Marín	20091016017
• Artes Plásticas y Visuales	
John Byron Montaña	Talleres de digital ASAB
Carlos Ferney Duarte Gómez	Currículo
Carolina Cortes Ruiz	Coordinación Proyecto Curricular
Cristian Camilo Rodríguez	Área de cerámica
Ornella Munar	Sala de exposiciones ASAB
Fabián Esteban Santos	Catedra de historia y humanidades
• Secretaría Académica y Decanatura	
Edna Vanegas Fonseca	20072016028
Iván Samir Elneser	20082016033
• Artes Escénicas	
Sandra Liliana Garzón Pineda	20082097046
Juan Andrés Ríos Cruz	20082097066
Juan Sebastián Cruz Prieto	20092097039
Karen Ariadna Berbeo	20111016002
Jonatan Camero Gutiérrez	20112097168
• Centro de Documentación de las Artes	
Raúl Augusto Torres Álvarez	20091098035

Maureth Lizbeth Gaitán Castañeda

20091098013

APOYO ECONÓMICO MAESTRO RAFAEL MÉNDEZ

Una vez analizada la solicitud No. CPC-APV-069-2013 del Proyecto Curricular de Artes Plásticas y Visuales se aprueba un apoyo por \$ 2.500.000, para participar en el Congreso "El Cuerpo descifrado" y en los encuentros programados en el marco del III Coloquio Universitario de Análisis Cinematográfico de la Facultad de Filosofía y Letras que se realizarán en la Universidad Autónoma Metropolitana, Xochimilco (México) del 28 de octubre al 8 de noviembre de 2013, dinero que se pagará del rubro de capacitación docente de la Facultad de Artes-ASAB y para cubrir los siguientes gastos:

Concepto	No. días	Valor día Resolución 493 de 2013	Total dólares	Total pesos (Dólar a 1.929)
Viáticos	6	U\$ 216	US \$ 1296	\$2.499.984
TOTAL				\$2.499.984

Por otra parte el Consejo aprueba conceder comisión remunerada por nueve (9) días hábiles correspondientes a los días 28, 29, 30, 31 de octubre, 1, 5, 6, 7 y 8 de noviembre de 2013, inclusive, al maestro Rafael Mauricio Méndez Bernal.

APROBACIÓN TRABAJO DE GRADO MERITORIO ESTUDIANTE ARTES PLASTICAS

El Consejo analizó la evaluación realizada por el par interno al trabajo de grado "Habitáculo para la Memoria" del estudiante José Alejandro Salas Matiz identificado con C.C. 80.027.408 y código 20052016018 y al respecto decidió otorgar la mención meritorio.

PAR INTERNO TRABAJO DE GRADO LAUREADO ESTUDIANTE ARTES PLASTICAS

Se analizó la solicitud No. CPC-APV-071-2013 del Proyecto Curricular de Artes Plásticas y Visuales y teniendo en cuenta lo establecido en el Acuerdo No. 015 del 13 de Julio de 2010 expedido por el Consejo Académico, se asignó a la maestra Ana Karina Moreno como par interno para evaluar el trabajo de grado "Levantamientos" postulado por el jurado para otorgar la distinción de laureado al estudiante Iván Samir Elneser Cadena código 20082016033. Se debe recordar al par que debe diligenciar el formulario diseñado por el Consejo de Facultad, para su posterior remisión y trámite de aprobación en un plazo no mayor a 15 días.

APROBACIÓN REGLAMENTO BODEGA DE VESTUARIO

La Decana informa que realizó algunos aportes de acuerdo a las sugerencias de la abogada y se concluyó que se debe separar los derechos pecuniarios en todos los reglamentos de la Facultad porque la atribución de aprobar este ítem es el consejo Superior Universitario. Se propone al Proyecto Curricular de Artes Escénicas que a través del Comité de Laboratorios se trabaje en una propuesta incluya las bodegas y laboratorios de toda la Facultad y se transite a través del Consejo de Facultad, Consejo Académico y Consejo Superior.

CANCELACIÓN EXTEMPORÁNEA ASIGNATURA ESTUDIANTES ARTE DANZARIO

Se analiza la solicitud del Proyecto Curricular de Arte Danzario No. CPC-AD-046-2013 y teniendo en cuenta lo establecido en la circular del Consejo Académico de fecha 04 de septiembre de 2007, el cual otorga al Consejo de Facultad el poder de decisión sobre solicitudes extemporáneas, se aprueba la cancelación de los espacios académicos correspondientes al periodo académico 2013-3 así:

No.	Código Estudiante	Nombre Estudiante	Código Espacio Académico	Nombre Espacio Académico
1	20131102091	Estefanía Galindo López	9904	Segunda Lengua . Francés
2	20132102113	Yuly Vanessa Avendaño Nieto	8210	Danza clásica elongación y alineación I
			8212	Danza tradicional generalidades I
			8213	Sensibilización
			8236	Acondicionamiento físico I
			8237	Actuación para bailarines centro imaginario

RETIRO VOLUNTARIO ESTUDIANTE ARTES ESCÉNICAS

Se analizó la solicitud No. FAA-PAE.251-2013 del Proyecto Curricular de Artes Escénicas y al respecto se aprueba solicitud de retiro voluntario de la estudiantes Daisy Lorena Beltrán Julio código 20092097022 para el periodo académico 2013-3, conforme lo establecido en la circular del Consejo Académico de fecha 04 de septiembre de 2007, el cual otorga al Consejo de Facultad el poder de decisión sobre solicitudes extemporáneas. De la misma manera, se solicita informar a la estudiante realizar el proceso de reintegro para el periodo académico 2014-1.

APROBACIÓN COMISIÓN TOTAL DE ESTUDIOS MARIA TERESA GARCÍA

El Proyecto Curricular de Arte Danzario informa al Consejo que el Consejo Superior aprobó la comisión total para estudios doctorales a la maestra María Teresa García Schlegel. La Decana informa al Consejo que firmará el plan de la comisión total de la maestra en mención ya que debido a la aprobación de la comisión total se realizaron ajustes a su carga y recuerda a los coordinadores que ella no va a firmar ningún plan de trabajo irregular, sólo firmará los planes de trabajo que estén coherentes.

AVAL SEMESTRE ACADEMICO DE INTERCAMBIO ESTUDIANTES ARTE DANZARIO

Una vez analizada la solicitud No. CPC-AD-051-2013 del Consejo Curricular de Arte Danzario y se avala la solicitud de movilidad académica en la categoría de semestre académico de intercambio a la estudiante Laura Oyuela morales código 20111188013 del Proyecto Curricular de Arte Danzario, a realizarse en el programa de Licenciatura en Artes Escénicas para la Expresión Dancística de la Universidad De Guadalajara en México durante el periodo de tiempo del 04 de Febrero de 2014 al 31 de Julio de 2014, en el marco del convenio suscrito con la Universidad Distrital.

De la misma forma se analizó la solicitud No. CPC-AD-050-2013 del Consejo Curricular de Arte Danzario y se avala la solicitud de movilidad académica en la categoría de semestre académico de intercambio a la estudiante María Elvia Alzamora Arévalo código

20112102030 del Proyecto Curricular de Arte Danzario, a realizarse en el programa de Licenciatura en Artes Escénicas con línea terminal en Danza Contemporánea de la Universidad Autónoma de Querétaro en México durante el periodo de tiempo del 13 de Enero de 2014 al 29 de Noviembre de 2014, en el marco del convenio suscrito con la Universidad Distrital.

La Decana solicita a los coordinadores explicar a los estudiantes el procedimiento completo en cuanto a solicitudes de apoyos económicos y movilidad estudiantil y hacer el acompañamiento hasta el final del trámite.

PÉRDIDA ASIGNATURA ESTUDIANTE ARTES ESCÉNICAS

Se analizó la solicitud enviada por el estudiante Ángel Eduardo Bohórquez Vera código 20082097022 y teniendo en cuenta el procedimiento establecido en el artículo 44 del estatuto estudiantil, solicita al Proyecto Curricular de Artes Escénicas una respuesta con sustentación por parte de este órgano para proceder acorde a lo establecido en el estatuto; razón por la cual, se remitirá oficio del estudiante al Proyecto Curricular de Artes Escénicas.

REEXPEDICIÓN RECIBOS DE MATRÍCULA ARTES PLÁSTICAS

Se analizó la solicitud No. CPC-APV-072-2013 del Proyecto Curricular de Artes Plásticas y Visuales y al respecto aprobó la reexpedición de recibo de pago correspondiente a matrícula para el periodo académico 2013-3 de los estudiantes relacionados a continuación, con plazo máximo de pago para el día 25 de octubre de 2013:

Nombre	Código
Romero Acosta Miguel Gustavo	20072016031
Méndez Linares Alejandro Eduardo	20062016006
Ospina Beltrán Natalia	20072016021

Finalmente los estudiantes se deben acercar a la Coordinación del Proyecto Curricular con el fin de realizar los trámites respectivos.

SOLICITUD REINGRESO MARÍA SALOME MÉNDEZ, ARTES ESCÉNICAS

La maestra Sandra Ortega, Coordinadora del Proyecto Curricular de Artes Escénicas, expone el caso de María Salome Méndez, quien fue estudiante de Artes Escénicas, opción danza contemporánea y que está solicitando reintegro. Teniendo en cuenta que la opción danza en el Proyecto Curricular de Artes Escénicas ya no existe, el Consejo aprueba el reintegro y solicita que se homologue el examen de admisión para ingresar al Proyecto Curricular de Arte Danzario para que la estudiante no tenga que volver a presentarse. Los Proyectos Curriculares de Arte Danzario y Artes Escénicas se encargaran internamente de realizar el trámite más apropiado.

Por otra parte, la Decana solicita a los Coordinadores revisar en cada Proyecto si ha habido casos de reintegros que hayan sido negados desde el Consejo Curricular.

PRÓRROGA INTERCAMBIO ACADÉMICO ESTUDIANTE ARTES MUSICALES

Se analizó la solicitud No. CPC/062/2013 del Consejo Curricular de Artes Musicales y al respectó decidió avalar la solicitud de prórroga de movilidad académica en la categoría de semestre académico de intercambio a la estudiante María Alejandra Ramírez con código 201010980316 a realizarse en el programa de Licenciatura en Composición Musical Orientada a la Música Popular de la Universidad Nacional de Villa María en Córdoba - Argentina durante el primero y segundo semestre de 2014, en el marco del convenio suscrito con la Universidad Distrital.

AVAL MOVILIDAD ESTUDIANTE DE MAESTRIA

Se analizó la solicitud No. CC-MAESART-046-2013 del Consejo Curricular de Maestría en Estudios Artísticos y al respecto se decidió apoyar y recomendar la aprobación de la solicitud de apoyo económico del estudiante Ernesto Gutiérrez Barrero código 20112103009 identificado con cédula de ciudadanía No. 11.298.544 para realizar trabajo de campo en el Centro Internacional de Estudios Africanos de la Universidad de Legon en Ghana como parte de su proyecto de grado "Rito y Metonimia; El lugar del arte tradicional"

Por lo anterior se avala el apoyo económico por valor de \$2.240.000 para cubrir parte de los gastos. Así mismo, se informa que el docente de carrera Edgar Ricardo Lambuley será la persona responsable del avance.

AVAL SEMESTRE INTERNAMBIO ESTUDIANTES UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Se analizó la solicitud No. CPC-AD-052-2013 del Proyecto Curricular de Arte Danzario y se avaló la solicitud de movilidad académica en la categoría de semestre académico de intercambio a las estudiantes Danya Lizeth González Morales con pasaporte No. G09313164, Rocío Elizabeth Cortés Fernández con pasaporte No. G11981926, y Karla Abigail Pérez Haro con pasaporte No. G11354890 estudiantes de la Licenciatura en Artes Escénicas para la Expresión Dancística del Centro Universitario de Artes, de la Universidad de Guadalajara, quienes solicitan cursar el primer semestre académico de 2014 con el Proyecto Curricular de Arte Danzario de la Facultad de Artes ASAB, en el marco del convenio suscrito con la Universidad Distrital.

AVAL SEMESTRE ACADÉMICO ESTUDIANTE DE ARTES ESCÉNICAS

Se analizó la solicitud No. FAA-PAE.267-2013 del Consejo Curricular de Artes Escénicas y se avaló la solicitud de movilidad académica en la categoría de semestre académico de intercambio a la estudiante Jimena Moreno Agudelo código 20092097010 del Proyecto Curricular de Artes Escénicas, a realizarse en el programa de Artes Escénicas énfasis en Actuación de la Universidad Sao Paulo Brasil durante el periodo de tiempo del 02 de Febrero de 2014 al 26 de Diciembre de 2014, en el marco del convenio suscrito con la Universidad Distrital.

PROYECTO ALCALDÍA LOCALIDAD DE CHAPINERO FORMACIÓN MUSICAL

La maestra Edna Méndez informa al Consejo que la propuesta que realizó la Universidad para la localidad de Chapinero incluye una muestra final en espacio abierto, la Universidad a

porta la producción de esta muestra y se asumirán algunos gastos para este convenio ya que se prestará el escenario móvil.

Se debe revisar con el comité de laboratorios el uso de la tarima para ajustar la propuesta y avalarla.

VARIOS

- **Profesionalización Artes Musicales**

La Decana lee al Consejo la respuesta por parte de Marta Bonilla Coordinadora de la Oficina de Autoevaluación y Acreditación en cuanto al convenio con el Ministerio de Cultura de la profesionalización y considera que es necesario realizar un nuevo convenio que contemple la realidad actual; razón por lo cual no avala la apertura de una nueva cohorte par profesionalización de Artes Musicales.

- **Líneas de Investigación Doctorado**

La maestra Dorys Orjuela informa que desde el Comité de Doctorado están trabajando en las líneas de investigación que darán el soporte. La Decana informa que ayer hubo un encuentro en el que se propusieron las nuevas líneas y se concluyó que se presentaran ante el Consejo de Facultad antes de aprobación e institucionalización.

La Decana solicita al comité de Investigación programar un espacio para reflexión sobre el desarrollo, la consolidación del trabajo que se realizó en el encuentro porque hay una urgencia para institucionalizar las líneas.

Una vez agotada la agenda se da por terminada la sesión.

ELIZABETH GARAVITO
Presidente

ROSA NAYUBER PARDO PARDO
Secretaria